Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Ética de la Educación
Curso 2021/2022

Asignatura

Nombre Asignatura	Ética de la Educación
Código	100001001
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado de Maestro en Educación Infantil (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	2

Profesores

Nombre	Elda María Millán Ghisleri

Universidad Villanueva

Datos Generales

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer, dentro del marco de la Educación Personalizada, la materia de Ética de la Educación tanto en un ámbito general como en el marco de su desarrollo profesional (CEC-2, CEC-8, CEC-13)

Conocer la importancia de la conexión entre Ética y Educación y saber argumentarla (CEC-13,CEC-21,CEC-22)

Saber relacionar ética, bien, conciencia, virtudes, valores, normas, fines (CGS-6, CEC-2,CEC-3)

OBJETIVOS PRÁCTICOS

Reflexionar no solo sobre las ideas ajenas sino sobre las que uno considera propias (CGP-2,CEC-20).

Familiarizarse con la lectura de manuales y libros relacionados con la materia, más allá de los apuntes que se tomen en clase y que no tienen valor alguno cuando son ajenos (CGI-1,CGI-2,CGI-3, CEC-1,CEC-2,CEC-8, CEC-12, CEC-13).

Exponer en público las propias ideas, como es imprescindible en un régimen democrático, y aprender a mantener desde la serenidad y el diálogo, posiciones diferentes a las del profesor o los demás estudiantes (CGI-3, CGI-6, CGI-7, CGP-1,CGP-2, CEC-4,CEC-16,CEC-17).

Esforzarse por ir relacionando e integrando los contenidos de la asignatura con los conocimientos éticos que se van adquiriendo en la vida, y aprender a comportarse de acuerdo con las ideas cuya verdad ha descubierto la inteligencia (CGP-2, CGP-3, CGI-1,CGI-7, CGS-1,CGS-2,CGS-3, CEC-19,CEC-23).

Dotar a los alumnos de destrezas de análisis, pensamiento crítico y de capacidad de resolver problemas éticos del mundo actual y relacionados con la profesión docente (CGI-1, CGI-7, CGP-2,

CEC-1,CEC-8, CEC-13, CEC-21).

Potenciar y fomentar la reflexión personal respecto a las propias acciones éticas y la relativa plenitud de la propia vida como un modo ineludible de “conocer” y enseñar la ética (CGS-2,CGP-2, CGP-3,CGI-7, CGI-8, CEC-5).

Reconocer preguntas y cuestiones éticas dentro de la profesión docente (o a través de películas y libros referidos a ellas) y saber formularlas (CGI-1, CGI-7, CGP-2).

Analizar las exigencias morales específicas de la acción docente (CEC-1, CEC-2,CEC-4,CGP-2).

Estudiar la correcta interpretación de la condición de los educandos como sujetos de su propia existencia y las precauciones que deben tomar los docentes para cualquier actuación adoctrinante (CEC-4,CEC-7).

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Conocer, dentro del marco de la Educación Personalizada, la materia de Ética de la Educación tanto en un ámbito general como en el marco de su desarrollo profesional (CEC-2, CEC-8, CEC-13).

Dotar a los alumnos de destrezas de análisis, pensamiento crítico y de capacidad de resolver problemas éticos del mundo actual y relacionados con la profesión docente (CGI-1, CGI-7, CGP-2, CEC-1,CEC-8, CEC-13, CEC-21).

Conocer la importancia de la conexión entre Ética y Educación y saber argumentarla (CEC-13,CEC-21,CEC-22).

Saber relacionar ética, bien, conciencia, virtudes, valores, normas, fines (CGS-6, CEC-2,CEC-3).

Potenciar y fomentar la reflexión personal respecto a las propias acciones éticas y la relativa plenitud de la propia vida como un modo ineludible de “conocer” y enseñar la ética (CGS-2,CGP-2, CGP-3,CGI-7, CGI-8, CEC-5).

Reconocer preguntas y cuestiones éticas dentro de la profesión docente (o a través de películas y libros referidos a ellas) y saber formularlas (CGI-1, CGI-7, CGP-2).

Analizar las exigencias morales específicas de la acción docente (CEC-1, CEC-2,CEC-4,CGP-2).

Estudiar la correcta interpretación de la condición de los educandos como sujetos de su propia existencia y las precauciones que deben tomar los docentes para cualquier actuación adoctrinante (CEC-4,CEC-7).

Reflexionar no solo sobre las ideas ajenas sino sobre las que uno considera propias (CGP-2,CEC-

20).

Familiarizarse con la lectura de manuales y libros relacionados con la materia, más allá de los apuntes que se tomen en clase y que no tienen valor alguno cuando son ajenos (CGI-1,CGI-2,CGI-3, CEC-1,CEC-2,CEC-8, CEC-12, CEC-13).

Exponer en público las propias ideas, como es imprescindible en un régimen democrático, y aprender a mantener desde la serenidad y el diálogo, posiciones diferentes a las del profesor o los demás estudiantes (CGI-3, CGI-6, CGI-7, CGP-1,CGP-2, CEC-4,CEC-16,CEC-17).

Esforzarse por ir relacionando e integrando los contenidos de la asignatura con los conocimientos éticos que se van adquiriendo en la vida, y aprender a comportarse de acuerdo con las ideas cuya verdad ha descubierto la inteligencia (CGP-2, CGP-3, CGI-1,CGI-7, CGS-1,CGS-2,CGS-3, CEC-19,CEC-23).

CONTENIDO DEL PROGRAMA

Tema I. Cuestiones fundamentales de ética
Tema II. La docencia como profesión asistencial
Tema III. La formación de hábitos y el crecimiento de la persona
Tema IV. El papel de los límites en la educación: La educación que limita es la que libera
Tema V. Sentido crítico y formación personal

ACTIVIDADES FORMATIVAS

DENOMINACIÓN	Nº HORAS	% PRESENCIALIDAD
Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.	30	100
Clases prácticas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.	30	75

Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre los que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.	9	100
Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo.	6	100
Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos y actividades propuestas por el/la profesor/a. esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca de la universidad. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor.	30	50
Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor.	45	0

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se considera un proceso continuo y formativo. Por este motivo la asistencia a clase es fundamental pues durante todo el cuatrimestre se irán realizando (en la propia clase) las actividades o proyectos que conforman parte importante del total de la nota de la asignatura.

La evaluación se hará de la siguiente forma:

Convocatoria ordinaria:
Guías de trabajo, preparación y defensa de estudios de caso en clase: 70%
Participación: 10%
Comentario personal sobre la relación entre Méntor y Telémaco en la Odisea de Homero: 20%

Examen: El alumno que no tenga calificación de 5 en las diferentes actividades que conforman la evaluación continua, deberá presentarse a un examen al final del cuatrimestre para poder aprobar la asignatura. Este examen será de preguntas a desarrollar sobre los diferentes contenidos de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria: el 100% de la nota consistirá en el resultado obtenido en un examen sobre el contenido de la materia.

Alumnos repetidores: La evaluación se ará siguiendo los mismos criterios que para los alumnos ordinarios.

Tratamiento de la redacción y las faltas de ortografía

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Textos de Referencia:

Altarejos, F., Dimensión ética de la educación. Eunsa, Pamplona, 2002.
Ibáñez-Matín, J. A. El sentido crítico y la formación de la persona.
Reyero, D., & Gil Cantero, F. (2019). La educación que limita es la que libera. Revista Española de Pedagogía, 77 (273), 213-228.
Spaeman, R. Ética, cuestiones fundamentales, Eunsa, Pamplona, 2006.
Texto. La formación de hábitos, clave de crecimiento de la persona.

Texto de lectura obligatoria para realizar el comentario personal:

La Odisea,
Homero: http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/Colecciones/ObrasClasicas/_docs/Odisea.pdf

Bibliografía complementaria:

Ayllón, J.R., Ética razonada, Palabra, Madrid, 2011.
Barrio, JM. La profesión docente como tarea humanística y humanizadora. Revista Ciencias de la

Educación, nº152, pp.543-551. 1992.
Barrio, JM. Educación moral e ideología. Función propia de la educación moral. Revista Española de Pedagogía, nº46: 181, pp. 525-542. 1988. Disponible en la pestaña de documentos correspondiente a la asignatura.
Barrio, JM., Valores y escuela pública. El reto fundamental de una educación para la democracia. Revista complutense de Educación, 5:1, 1994, pp.45-66. Disponible en la pestaña de documentos correspondiente a la asignatura.
Cardona, C. Ética del quehacer educativo, Rialp, Madrid, 2001
Delors, J. La educación encierra un tesoro. Madrid, Santillana, 1996. Disponible en la pestaña de documentos correspondiente a la asignatura.
Gervilla, E. (2003) Pedagogía del esfuerzo y cultura del placer. Revista de Pedagogía, 224, pp. 97, 114.
Gichure, C.V., La ética de la profesión docente, Eunsa, Pamplona, 1996.
VVAA, Ética Docente. Ariel Educación. Barcelona, 2003.
Goñi, C., Ética borrosa, Palabra, Madrid, 2010.
Hildebrand, D. von, Ética, Encuentro, Madrid, 1997.
Llano, A. La vida lograda, Ariel, Barcelona, 1999.
MacIntyre, A. Tras la virtud, Cátedra, Madrid, 1998.
Rodríguez Luño, A. Ética general, Eunsa, Pamplona, 2008.
Romero Iribas, Ana Mª. La innecesaria necesidad de la amistad, Eunsa, Pamplona, 2011.
Romero Iribas, Ana Mª, Developing leadership through education for friendship. Procedia - Social and Behavioral Sciences. ELSEVIER. Volume 15, 2011, Pages 2248–2252. Disponible en la pestaña de documentos correspondiente a la asignatura.
Steiner, G, Lecciones de los maestros, Siruela, Madrid, 2004.
Guitton, J. El trabajo intelectual. Consejos a los que estudian y a los que escriben. Madrid, Rialp, 1999.

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Información disponible en el campus virtual del alumno

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo con la Memoria Verificada de la titulación.